

EL GRADUADOR

Salte todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. . . 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

D. ANTONIO GUILLEN LOPEZ,
Calle Mayor.

Acaban de llegar á este renombrado establecimiento, géneros de novedad actual.

Lápices de Faber.
Estuches de dibujos.
Tinta china.
Escuadras.
Cajas de pinturas.
Paraguas.
Pinceles y plumas.
Chismes de cocina preciosos.
Maletas.
Sombrereras.
Sacos de noche.
Planchas de vapor.
Todo á precio muy equitativo.

Alicante 4 de Octubre 1879.

CARTAS DE UN LABRADOR.

3.º

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Antes de ocuparme de la protesta publicada en «El Eco de la Provincia», correspondiente al día 28 de Setiembre, debo decir cuatro palabras, respecto á un suelto que lei en el citado periódico, afirmando que en los pueblos de San Juan, Muchamiel y Villafranqueza, y en las aldeas y masías de la huerta, produjo el mejor efecto entre los labradores, que buscaban con avidez «El Eco», la lectura de la exposición elevada por algunos regantes al Sr. Gobernador de la provincia, á fin de que no se les obligue á pagar las gabelas que se han impuesto para el pozo artesiano del Valle de Busot. Dicho suelto termina con estas palabras que me permito reproducir:

«Los campesinos, que hasta ahora ignoraban la historia de semejante proyecto se han impuesto de ella, y como ven que no es legal el tributo que se les impone para hacer aquel pozo artesiano, continúan protestando contra las gabelas, alegrándose mucho de tener en Alicante un periódico que defienda sus intereses.»

Si en la prensa está permitido abusar de la hipérbole, entonces no me extraña el suelto, en parte traserito; pero si como creo, al tratar de asuntos sobre intereses materiales, el escritor público se debe en un todo á la verdad, advertiré por vía de consejo al ilustrado colega ministerial, que no fie tanto en lo que le comuniquen desde los citados pueblos para los efectos de la campaña, que con arduo entusiasmo sigue.

Antes de dar comienzo á la lectura de la referida exposicion, algunos, y más que algunos, muchos de los labradores, que por interés propio, tienen su mirada fija en este asunto, preguntaban con avidez quiénes firmaban el escrito, por que aquí, en nuestra supina igno-

rancia deducimos por las personas la bondad de la cosa; y no fué de muy buen efecto aquello de *siguen las firmas*. No negaré que esto arguye falta de instruccion y sobra de suspicacia, ¿pero qué hemos de hacerle? los del campo somos así, maliciosos y reservados. Empero, como opino que lo del «El Eco» fué mera fórmula inquiri, para satisfaccion de mis compañeros que suscribian la instancia *el rico propietario* D. Miguel Carratalá, don Juan M. Vignau en nombre propio y en representacion de doña Rafaela y doña María Teresa Rovira y Vignau, D. Ramon Nogueiras por poder de D. Tomás Pavia, y doña Joaquina Lavignone, don Antonio Candela por él y su hermana doña Juana, D. Luis Caturla y D. Eduardo Campos y Sereix por D. Eduardo Campos y Vassallo; total *nueve*. Todos los firmantes merecen las mayores consideraciones, y desde luego me atrevo á asegurar, que obran con la mayor buena fé, inspirados por rectos sentimientos de justicia, en favorecer á los pobres labradores de esta comarca.

Ahora, ya podemos dedicar la atencion á dicho documento.

Por su forma me parece un poco duro, aunque no es un infeliz labrador el llamado á juzgar trabajos de esta índole; pero dirigirse á una respetable autoridad como lo es la del Sr. Gobernador civil de la provincia, en queja sobre acuerdos justos ó injustos, para calificar de *calamidad* á una corporacion digna tambien de los mayores respetos, y los actos de su presidente de *abusos escandalosos é irritantes*, hijos de un modo de obrar *arbitrario, funesto y ligero*, podrá ser de buen estilo y mejor gusto literario entre personas serias é instruidas, pero por estos mundos no nos atreveríamos á tanto, tal vez sea, por el respeto que nos infunden las clases sociales.

Dejando, pues, por inútil la cuestion de forma, penetraré en el fondo, aunque sea empresa para mí mas arriesgada y difícil, que el que una obra buena no encuentre destructores.

Bajo dos puntos de vista puede examinarse dicho escrito; primero el de los hechos; segundo el del derecho. Si al hacerlo, por el orden indicado, incurro, como es muy posible en errores, suplico á quien se encargue de señalarlos, que los considere como producto de mi buena fé y de mis escasos conocimientos en materias jurídicas.

Diese, que el resultado de las

medidas del Sindicato ha sido que se han perdido los sembrados, que se han secado numerosas vides, árboles y toda clase de plantíos, que no se puede dar ningun cultivo hortense, que los arrendatarios, ni molineros pueden pagar los arriendos, que los propietarios, no obtienen ningun producto de sus fincas, que los jornaleros no tienen trabajo, que falta el agua para usos domésticos y hasta para beber, etcétera, etc.

El cuadro que se describe no puede ser mas cierto; ni el mismo Velazquez á vivir lo pintaria con mas realismo; pero, ¿es responsable el Sindicato de esta aflictiva y mísera situacion? No, señores propietarios; juzguemos sin apasionamientos, que ganará mucho la verdad.

En años anteriores á los de este Sindicato, todos sabíamos lo que ocurría en los riegos, y sobre todo, lo que se hacia en el *pantinet*. Entonces las quince presas del Monnegre, se apoderaban, sin sugetarse á tanta, del agua escasísima que discurría por el rio; abierta la paleta del Pantano, para dar salida al liquido que entraba, cada veinte y cuatro horas se recogían en el susodicho *pantinet*, tres ó cuatro para el riego, gracias á que la sequía no era tan pertinaz; y ¿qué estado de florecimiento y de prosperidad tenia entonces la huerta? ¿Habremos de recordar la funesta fecha de los siete años que estuvo sin llover, viéndose los propietarios en el triste caso de vender sus fincas casi de balde, época que alguien aprovechó para figurar hoy como *rico*, y que los trabajadores no encontraban ni aun Algarrobas para alimentar el hambre? Si en las circunstancias actuales se gobiernan los intereses de la huerta como hasta la fecha en que fué elegido este Sindicato ¿qué hubiera sido de nosotros? ¿Se hubieran regado sin haber agua, los viñedos que se han regado? Si á los monnegrinos no se los pone á raya dentro de la ley y á los de allende el Pantano no se los sugeta á respetar nuestros derechos, ¿qué sería hoy de estos pueblos?

Para que los lectores de EL GRADUADOR formen una idea de lo que se hacia y de lo que se hace, de cómo se administraba y como se administra, citaré un hecho muy elocuente, que conocemos tan solo los que hemos sido víctimas por espacio de muchos años.

Cada Sindico tenia derecho á una tanda de riego, es decir, disponia de ella; el Sindico, en uso de su

libertad, confiaba la conduccion del agua al acequero, ó sea *martaver* elegido á su antojo. Este acequero depositaba tres mil reales de fianza y cumplía GRATIS su encargo, buscando para que le ayudasen en su desempeño dos ó mas guardas, que habia de pagar de su bolsillo. Preciso es conocer los sufrimientos, las molestias y los disgustos que consigo trae eso que se elevó á la categoria de *oficio*, y sin embargo, todo se hacia *gratis et amore*.

Hoy se ofrecen por el actual Sindicato, diez reales diarios á aquellos acequeros, y ocho á los ayudantes, y sin embargo, no se encuentra quien quiera conducir el agua, y ha de buscarse licenciados de la Guardia Civil que se encarguen de la custodia.

Los labradores, á pesar de nuestro atraso, tambien sabemos apreciar estos ejemplos.

Entonces los partes diarios los daba el acequero cuando le parecia prudente; los Síndicos siempre tenían sus campos regados gratis, segun *vox populi*; las tandas acusaban mas horas de las que marca el reglamento, pero eran aprobadas por dos Síndicos, y... todo volvía á su pristino estado. ¿Qué buen amigo era el Pantanet.

Continuaré, señor Director otro día, pues el asunto lo merece.

Un labrador

San Juan 2 Octubre 1879.

Tres líneas de «El Constitucional» que hieren finisimamente á los que dieron la noticia de que el alcalde pedáneo del barrio de San Anton, presentó la renuncia algunos días antes de haber sido castigado por el juez municipal de Villafranqueza.

Hélas aquí:

«Ya suponíamos nosotros que el señor Alcalde obraría en este asunto con arreglo á lo que la justicia exige.»

Y de tal manera ha obrado el señor Alcalde en este asunto, que se nos asegura, que no ha sabido una palabra de esto hasta que la prensa se ha ocupado de ello.

Aunque Alicante no es una de esas plazas fuertes en donde se nota movimiento de tropas, cuando la prudencia ó el deseo de cumplir órdenes superiores lo determinan, no ha dejado de llamar la atencion el que los asistentes de los oficiales se les haya visto por las calles con el fusil al hombro con direccion hácia el cuartel.

El colega del canton Municipal consuela al Sr. Secretario, asegurándole

que merece la confianza de toda la Municipalidad.

¿Cómo recordará el Sr. Galtero aquellas promesas del Sr. Bueno cuando pedía el veto á los empleados, para faltar á ellas á los dos meses!

¿Qué defensa tan intempestiva ha hecho el periódico de la Municipalidad, de quien no la necesitaba!

Que crueldad el levantar la liebre de esa manera, cuando se tiene conciencia de todo lo contrario!

Como á esta pregunta ha de contestar «La Provincia», órgano prudentísimo del canton de la Permanente, á ella nos dirigimos.

Es cierto que hace la friolera de cuatro meses se mandó un planton al pueblo de Jijona, en cuyo tiempo se instruyó el oportuno expediente, dando por resultado el pago de lo que se adeudaba, no á la Diputación, sino á uno de sus acreedores que pudo conseguir cartas de pago contra dicho pueblo, quedándose á la luna de Valencia la persona que tan escrupulosamente ha cumplido su cometido como delegado de la Diputación provincial?

Si no se nos contesta, entraremos en un género de consideraciones no muy agradables para el colega.

Nuestros lectores recordarán aquel abrazo tiernísimo que se dieron moderados y unionistas en la calle de Calatrava, y sisacan la cuenta, apenas podrán contarse cincuenta días. Pues bien, antesayer empezaron las impaciencias; detrás de la impaciencia, vendrá la cólera, detrás de la cólera, el rebato; mas tarde la violencia y por último un repimientito escandaloso.

Cómo se van á reir los moderados de los pueblos que rechazaron la fusión!

Una novedad muy agradable para los habitantes de nuestra huerta.

Se ha verificado ya la subasta para establecer un portazgo en la Cruz de piedra.

Alcaldes conservadores.

«Dice un colega que á consecuencia de las investigaciones que se practican en la Administración económica de Toledo, por haberse descubierto cartas de pago falsas, ha sido reducido á prisión el alcalde de una villa importante de aquella provincia.»

Nuestro antiguo y querido amigo, D. Emilio Castelar, se encontrará el lunes en Madrid.

«El Globo» habla por su cuenta y dice:

«Repitamos, pues, lo que ayer decíamos: ¿Quién sabe si lo que alguno dice hace cuatro años y sosteniendo viene, solo contra todos, se habrá reconocido al fin como bueno, útil y oportuno.»

Por de pronto, alguna esperanza concebimos de que esto suceda, recordando cómo unos abandonaron en buena hora torpes y sistemáticos retraimientos electorales, según les aconsejábamos, y viendo como otros ya no quieren, como nosotros no hemos querido nunca, uniones monstruosas, sino el establecimiento de partidos fuertes,

robustos, capaces de resistir á los reaccionarios y á los demagogos.

Basta por hoy. Muchas de las noticias que circulan son inexactas, y necesariamente distraen la opinión pública del recto camino que debe seguir hasta conocer en sus fundamentos un suceso que tiene ó debe tener alguna importancia en nuestra esfera política.

Aguardemos, pues, á que hablen los que deben hablar.»

Nos parece que van á quedar á la cola con un palmo de boca abierta los ideólogos que han alborotado mucho de algunos meses á esta parte.

Es un gran inconveniente que «El Eco» use gafas de mala clase, porque ni puede leer bien, ni sabe apreciar cuando en el campo enemigo se inicia una retirada ó se conservan firmes las posiciones conquistadas en buena lid.

Rogámosle, pues, que ya que su vista es débil, lea bien, y con mejor voluntad, porque es cansado que por el capricho de llenar todo su número con escritos á EL GRADUADOR, nos obligue á dar á los lectores una ración diaria de «Eco», por que les puede producir una indigestión.

Vamos, pues, á contestarle ya que así lo quiere:

Sobre la Administración Económica: Dijo y repitió el diario ministerial «La Provincia» con una insistencia que demostraba sobrarle razón y fundamento para espresarse en los términos duros que venía empleando, que todo el celo individual y junto de los Sres. empleados, no ha sido bastante á prevenir, ni evitar las defraudaciones que se han efectuado con grave perjuicio de los Ayuntamientos, del Tesoro, ó de ambos á la vez, por que para el caso es lo mismo.

La defraudación es en hecho innegable, y como se repiten con pasmosa rapidez en diferentes provincias, el país y las oposiciones que lo representan por medio de la prensa, hacen bien en demostrar su alarma porque sus intereses se encuentran en semejante abandono.

Y si esto es un hecho real y positivo, ¿hemos de convenir en que los periódicos que se ocupan de tales escándalos crean atmósfera impura contra las dependencias del Estado?

¡Donosa manera de raciocinar! Quien crea la atmósfera, y crea las irregularidades y desacredita al Gobierno y hace que se mire con respeto las dependencias oficiales, son los que cometen impunemente las defraudaciones, siendo preciso que una rara casualidad haga desaparecer la mina que se venía explotando.

Esto es lo esencial del punto que discutimos, porque con respecto á si los libros de Caja concuerdan exactamente con los de Intervención, debe saber el colega que fué negada una y varias veces tal conformidad, á cuyo efecto se esplicó en letras de molde el procedimiento que empleaban los defraudadores para no ser descubiertos, y aún se añadió, que si no se hubiesen cerrado los ejercicios sin

practicar una comprobación, se hubiera descubierto el fraude en tiempo oportuno.

Después del mucho tiempo transcurrido, se descuelga «El Eco» diciendo que existe perfecta concordanza entre unos y otros libros. Sea enhorabuena.

Dice también, contra lo referido por su hermano en creencias, que todas las cartas de pago están raspadas ó enmendadas, con cuya afirmación hace desaparecer el dicho de que las había sin raspaduras, ni enmiendas. Esto ya es un poco más delicado; los ayuntamientos interesados son los que podrán decir los grados de certeza que tenga la opinión de «El Eco.»

Sobre cuentas:

EL GRADUADOR no es órgano del Sindicato de Riegos y como por otra parte «El Eco» muestra escrúpulos en querer complacernos, y como si posee agua del Pantano no le ha de ser difícil averiguar lo que á los interesados incumbe saber, puede tomarse la molestia de ir á donde si es posible, no dudamos que quedará satisfecha su curiosidad.

Sepa sin embargo, por vía de adelanto, ya que usa ciertas reticencias al referirse á personas que debieran merecerle más respeto, que cuando han ido á Madrid los señores Marqués de Benalúa, D. Francisco Anton, D. Miguel Bonanza y el Sr. Pobil, han satisfecho los gastos de su bolsillo particular.

¿Han hecho los concejales lo mismo?

Respecto al Ayuntamiento, ya comprendemos que se cojeuná clavo para no satisfacer nuestra natural curiosidad. Ya que en esto nos llevamos chasco, ya que no podemos saber cuánto se ha gastado en viajes á la corte, ¿podremos saber qué motivos legales privan á nuestro Municipio de publicar SEMANALMENTE las cuentas de gastos por administración, conforme previene la Ley?

Despachos telegráficos

Londres 1.—El «Standard» de esta tarde no cree que los príncipes de Bismarck y de Gortschakoff tengan la entrevista que se viene anunciando.

El «Daily News» de esta tarde habla de una entrevista que el príncipe de Bismarck tendrá con el Sr. Orloff.

El «Times» expresa la esperanza de que en Cabul no opondrán ninguna resistencia á la entrada de las tropas inglesas.

San Petersburgo 1.—La prensa rusa insiste en que la confesión del príncipe de Bismarck con el Emperador de Austria no ha sido tan favorable á los proyectos del canciller alemán como pretenden hacer creer los periódicos austriacos.

Paris 1.—El Emperador Guillermo de Alemania continúa en Badem Badem en perfecto estado de salud.

Paris 1.—La duquesa de la Torre visitó ayer á la Reina Isabel, cuya visita duró dos horas.

Faltan detalles.

Con motivo de haber reanudado sus trabajos las fábricas de ferretería de Charles-Roi, se ha celebrado una importante reunión por los dueños de las mismas, pronunciándose varios discursos encomiando la prosperidad de dicha industria en todo el país, y expresando el deseo de que sea durable.

Madrid 2 de Octubre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Al decir de personas muy allegadas al gobierno, la cuestión de subsistencias de que tanto se viene ocupando la prensa en general, cambiará en breve de aspecto apesar de la tenaz resistencia del Marqués de Orovio á suprimir los derechos arancelarios que pagan los cereales.

Ayer el Presidente del Consejo tuvo una entrevista con el ministro de Hacienda y en ella declaró que era llegado el momento de adoptar medidas eficaces para conjurar la crisis alimenticia que nos amenaza seriamente; que por tanto se hacia indispensable la inmediata abolición de aquellos derechos hasta que las circunstancias varien. El referido ministro dicen que contestó, que la pintura que hacian los periódicos respecto á la carencia del espresado artículo de primera necesidad era exagerada, puesto que la cosecha en algunas provincias habia sido mayor que la del año anterior, en otras muchas habia sido mas que mediana y que las existencias en la península eran mas que suficientes para el consumo del año. Que él no podia en manera alguna privarse de los recursos que le proporcionan la exacción de aquel impuesto; se ha de atender á las necesidades que pesan sobre el tesoro público. El jefe del gabinete insistió en su propósito despues de esponer nuevas y poderosas razones que el Sr. Orovio dicen que trató de rebatir con fútiles pretextos, comparados con la realidad; y fué preciso que el Sr. Martinez Campos tuviera uno de esos rasgos que le ennoblecen para que la cuestión tenga el resultado satisfactorio que muy pronto nos dará á conocer la «Gaceta». También se ha dirigido una eficaz esitación al ministro de Fomento para que promueva toda clase de obras en las provincias, y muy especialmente en las mas necesitadas, á fin de que los braceros tengan donde ganar su vida el inmediato invierno. Al efecto se dice que se abrirá un crédito suplementario, porque la cantidad consignada en el presupuesto es relativamente pequeña para subvenir á los gastos que estas ocasiones. En ciertos círculos donde suelen concurrir hombres de reconocida importancia en el partido conservador liberal, se dijo anoche que el gobierno acaba de recibir un importante documento de nuestro representante en Viena, en el cual, este, hablando de la entrevista que ha tenido últimamente con el Príncipe de Bismarck y el Conde de Andrassy, dice que estos hicieron grandes elogios de la política conservadora iniciada por el Sr. Cánovas del Castillo, haciendo mención de los beneficios que ha reportado á España é indicando los que en concepto de los mismos podría reportar si el gabinete presidido por el pacificador de la nación entera, tuviera el valor de acentuar algun tanto la marcha que le dejó trazado su inmediato antecesor; pues es indudable para ellos (los dos repetidos personajes) que de este modo el gobierno podría resistir con éxito seguro, todos los embates que le amenazan sus mas encarnizados enemigos y la España monárquica veria afianzadas sus mas estimadas instituciones.

También se dice que manifestaron empeño en saber que es lo que haría el gabinete de Madrid caso de que ocurrieran nuevas complicaciones en la política europea; porque suponen que España no puede continuar retraída ante los acontecimientos que pudieran desenvolverse, sin comprometer sus intereses y por eso desearían conocer si llegado el precisado caso, Austria y Alemania podrían contar con sus simpatías. A esto hay quien reduce el documento en cuestión, y que en concepto de los que presumen de bien informados en los secretos del Estado, tiene todos los visos de una nota diplomática inspirada por el renombre de canciller alemán.

Hoy tengo que dar á V. nuevos é importantes pormenores de las conferencias de París que reconocen un conducto muy autorizado. Parece ser que por consejo de un elevado funcionario de la vecina república, los jefes de los diferentes grupos en que se presenta dividido el partido democrático español, á últimos de Setiembre próximo pasado han contraído solemnemente el compromiso de aceptar una legalidad común, que es la Constitución de 1869, y el bando que así no le hiciere, será declarado como traidor á la institución democrática y arrojado de ella por todos los verdaderos amantes de este ideal.

El objeto, es el portillo al cantonalismo de Cartagena. Del referido compromiso se levantó esta que firmaren todos los indicados jefes, menos uno que goza de gran renombre.

Es ceante por hoy puede comunicar á usted.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas.

¡QUÉ LÁSTIMA!—Ni una sola vez nos llama *neo moderados*. El Eco de ayer! ¡Estamos desconsolados!

Pero dice que la Revolución de Setiembre fué funesta? Qué dirán Ayala, Topete y tantos otros que gritaron ¡viva España con honra! y que hoy comen á dos carrillos?

También dice que aquella Revolución no creó nada. ¿No trajo la honra?

Por último, con la inocencia de un neófito, nos dice que en Alcalá la Real no hay Administración Económica.

Cuéntenoslo á los diarios ministeriales y entre ellos «La Provincia» que dieron la noticia.

—Nota—No podemos dar expresiones á la *nina besitos*, porque no la conocemos.

QUIEN LA TUVIERA.—La notable compañía formada para el teatro de San Fernando en Sevilla se compone de las Sras. Cairón, Contreras, Amigó, Morilla, Torrealba, Solís, Estrada, Valero, Calatayud y Javier, y de los actores señores Valero, Catalina, Rodríguez, Barta, Aparicio, Pastrana, Portes, Simó, Fraile, Estrada, Martínez y Cebriano. El repertorio de ambos directores es inmenso y escogido y las obras en que han de tomar parte juntos serán verdaderamente solemnidades artísticas. Sevilla tendrá este invierno la compañía más completa quizás que ha de funcionar en España.

UN BURGO.—Se suplica á la persona que haya tenido la suerte de encontrar un guardapele de oro con esmalte, lo presente en esta redacción, donde á mas de agradecersele se le dará una gratificación.

ALMONEDA.—Se hace una de muebles en buen uso, solo por dos días, mañana y pasado, calle Belen, núm. 23.

AGUA BUENA.—El dueño de los depósitos de la Cantera, que tiene establecido el kiosco en la plaza del Mar, ofrece desde hoy agua pura de lluvia al mismo precio que hasta ahora venía vendiéndose.

Variedades.

Tenemos el gusto de dar cabida en la presente sección á las siguientes reflexiones de un honrado industrial, amigo nuestro:

LA INSTRUCCION Y EL TRABAJO.

No podemos menos de admitir como precepto, el principio general de la utilidad y de la necesidad de la instrucción moral é industrial en aquellas personas que están delicadas al trabajo, porque el trabajo hecho sin inteligencia, sin honradez y sin virtud, no puede ser el admirable instrumento que la Divina Providencia ha concedido al hombre, para ayudarle á atravesar con toda seguridad su desgracia en la tierra.

En efecto, ¿qué es el hombre que tiene que mantenerse con el sudor de su frente y que carece de instrucción y de buenas costumbres? Una máquina bruta sujeta á necesidades que subsisten cuando esa máquina está parada ó queda inútil para ningún uso.

En la personas pobres y que además de serlo tienen la desgracia de ser ignorantes é inmorales, la inteligencia se apaga con la falta de excitación ó de ejercicio. Parece que el hombre colocado en estas circunstancias, pierde la vida racional y se vá reduciendo á la vida de vegetación, á la vida del tísico.

Sin prevision alguna para el día siguiente, consume en medio de desórdenes, el jornal que gana en un día ó el de todo una semana. Si se casa, no es por llenar ninguno de los grandes deberes que Dios impone á los que contraen este santo sacramento, sino para obedecer ciegamente á su instinto desordenado.

Obligado á trabajar muchas veces con exceso para satisfacer sus vicios, sus fuerzas debilitadas por la intemperancia se pierden antes de tiempo. La vejez se le anticipa y le priva de las fuerzas para trabajar, y por consecuencia, de los medios para subsistir. En este caso si los hospitales ó los hospicios no los reciben en su seno, si la caridad no lo descubre y los mantiene, no tiene mas remedio que pedir limosna, ó lanzarse en la carrera del crimen.

Deber suyo es de consiguiente adquirir cierta instrucción, aumentarla y conservarla. Esta instrucción consiste en la manera de adelantar trabajo en el menos tiempo posible en su profesion; es decir, en el poder de la mano dirigida por la inteligencia. Para aumentar su habilidad, no basta que el artesano ó labrador trabaje, sino que reflexione, que observe, que compare, que lean y estudien: es preciso, en una palabra, toda instrucción compatible con el ejercicio de su profesion.

Pero no bastan la inteligencia y la habilidad, es menester que las personas laboriosas gocen de buena salud y tengan fuerzas corporales para su profesion. Estas se aumentan con el ejercicio por la limpieza y sobre todo una vida morigerada y sóbria.

La templanza es la virtud prescrita por la razon, mas imperiosamente á los trabajadores.

Los que se entregan á los excesos del vino, al libertinaje y desorden, venden truíse miserablemente su salud con la misma rapidez que los productos de su trabajo, y su inteligencia como su aptitud para las artes.

Y todavía no basta que sea recto, inteligente laborioso y templado, es necesario sea ordenado y económico.

El trabajo sin ahorro no puede asegurarnos la existencia en caso de enfermedad aguda ó crónica, ni cuanto la familia se aumenta ó la vejez se aproxima. El que viva de su trabajo, debe ser

de consiguiente para evitar la indigencia y preservar de ella á la familia, instruido, laborioso, sóbrio y económico.

Los ahorros en el sentido mas vulgar es una consecuencia de la economía; es decir, el cuidado y la costumbre de evitar gastos supérfluos y de hacer con economía las provisiones indispensables. En el rico esta virtud puede degenerar en avaricia, en el pobre es constante una virtud.

Los ahorros son el complemento necesario del trabajo; pues es preciso que el trabajo nos dé para vivir no tan solamente hoy, sino para mañana, para siempre. Sin los ahorros, el trabajo no sirve sino para la existencia de un día.

Para hacer mas facil y provechosa la economía de los artesanos se han inventado las Cajas de ahorros que tan buenos resultados han producido en países extranjeros y que fuera de desear se extendiesen mas por España.

En esta institución, el laborioso artesano, el honrado labrador podrá depositar los afanes de sus economías, seguros de recibirlos despues de aumento y lleno de respeto para si mismo y para los demás, procurará adquirir una buena reputación, porque sabe muy bien que la estimación y la confianza son propios de un hombre honrado, no del que es hábil y carece de virtudes.

J. M.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Virgen del Rosario, p. Vayrri, de Benicarló, con efectos.

Balandra Lorenza, c. Bas, de Jábea, con id.

Laud Rosita, p. Vives, de Gandía, con madera.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Cartagena, con lastre.

Vapor Duro, c. Navarro, de id., con efectos.

Jabeque Gorazon de Jesús, c. Arbona, de Santa Pola, con trigo.

Vapor Patruos, c. Teulls, de Ibiza, con carbon.

Laud San José, p. Sellés, de Altea, con envases de pasas.

Id. San José, p. Martínez, de ídem, con id.

Id. Rosita, p. Carmena, de San Pedro de Pinatar, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor Duro, c. Navarro, para Barcelona, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con ídem.

Laud San José, p. Sellés, para ídem, con lastre.

Id. San José, p. Martínez, para ídem, con ídem.

Vapor Patruos, c. Teulls, para Cartagena, con id.

Seccion local.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde la publicación del presente edicto queda abierta la recaudación en las oficinas de esta dirección el tercer dividendo del impuesto correspondiente al mes de la fecha para atender á la perforación del pozo artesiano, segun la autorización de la Junta general de regantes celebrada el día 27 de Julio último, la cual tendrá efecto desde el 1.º de Octubre de 1879.

Alicante 1.º de Octubre de 1879.—José P. del Pobil.

EDICTO.

Habiéndose recibido en esta Administración económica las cédulas personales del actual ejercicio, y cuya expedición, segun orden superior ha de dar principio

en la misma el día 1.º de Octubre inmediato, se avisa á los vecinos de esta capital y residentes en ella, como en su distrito municipal obligados á proveerse de las expresadas cédulas, que desde dicho día quedan fuera de circulación por caducadas las correspondientes al año anterior, y en su consecuencia, todos los días no feriados, de 9 de la mañana á 1 de la tarde, pueden presentarse en esta Dependencia y Negociado especial establecido al efecto, con objeto de obtener el referido documento.

Alicante 30 de Setiembre de 1879.—El Jefe Económico, José de Castro Rabaza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representación de ayuntamientos.

Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilarse en las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante.

La Catalana.

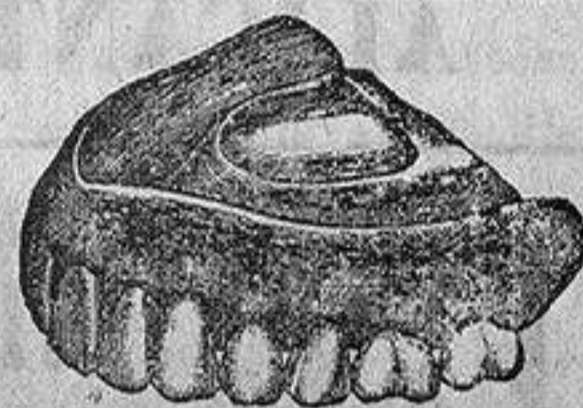
Agencia para la tramitación y despacho de toda clase de negocios.

Compras y ventas en comisión.

Licenciados del ejército, reclutas disponibles, soldados de reserva é ilimitada que deseen sustituir á reclutas destinados á Ultramar.

Se despachan todos los asuntos referentes al ramo de Quintas.

Plaza Isabel II, núm. 9, pral.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentas duras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presión atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

LUZ SUCESOR H. VICTORI

El propietario de este sistema de alumbrado, de acuerdo con el de esta provincia, deseoso de que esta clase de luz se ponga al alcance de todas las fortunas, han convenido hacer una gran rebaja en la colocación de mecheros, facilitando de este modo la reforma de las antiguas lámparas que arden con petróleo, hasta las personas menos acomodadas, pues esta variación que costaba 16 reales, solo valdrá 10 desde 1.º de Octubre.

Así mismo el gas artificial se venderá desde dicho día á 3 rs. litro.

Conviene recordar que con este sistema no se necesita tubo ni tereida y que su luz es tan clara é intensa como las del gas.

Propietario en esta provincia, Faustino Uriarte, calle de Teatinos 52 y 54.

Quincalleria.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaparchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Sombrillas.

Antonio Guillon Lopez, calle Mayor, núm. 13.—Alicante

EL VAÑON N. PEREZ.

Saldrá el 3 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes Hermanos y C.º

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL



Singer.

¡Gran rebaja!
TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.
¡Nada más que 10 rs. al llevar la Máquina!

120 premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

Esta casa vendió en 1878, 356.432 Máquinas,
es decir, 73.620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, duños, corsets, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

Enseñanza gratis.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡Ventajas increíbles!

Por cualquier máquina

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALICANTE: 5, Almas, 5.

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores blancas, etc.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ensucya jamás los dientes.
Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lalayette, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fabrica indicada en este anuncio.
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folheto sobre la Anemia y su Curacion.
Se vende en la farmacia de D. José C. Bellido.

Importante.

No siendo posible al respetado doctor Sr. Nogués, cirujano-dentista de Madrid, Puerta del Sol, núm. 6, desatender á su numerosa clientela de la corte, y por lo tanto salir á recorrer las capitales de provincia, segun costumbre de años anteriores, ha resuelto que lo verifique su hermano político, D. Francisco Garcia, hábil profesor dentista, y el artífice D. Cipriano Cayon, acreditado oficial y antiguo dependiente de su casa, y establecer en Alicante una sucursal surtida con todos los adelantos de las primeras capitales de Europa y América para que pueda competir con los principales gabinetes odontólogos y responder á las necesidades de protésia dental, para cuyo objeto van provistos de un inmenso surtido de dientes de diferentes calidades, á fin de que todas las clases de la sociedad no carezcan de los auxilios de este arte.

Tarifa de precios.

Dentaduras base de caoutchouc y presión atmosférica, desde, 800 reales.
Dentaduras base de caoutchouc, rosa, presión de platino, 1.500 id.
Dentaduras base de caoutchouc, rosa, presión de oro, 2.000 id.
Novedad: dentaduras de celuloide, 3.500 id.

Se colocan dientes desde 40 rs. en adelante.

Toda clase de operaciones concernientes á la boca y curacion de las diversas enfermedades de este órgano aun cuando estén desahusados los enfermos por otros profesores, á precios convencionales.
Calle Mayor, 10; Entresuelo.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Petróleo de primera clase.
A 62 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fournard hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

PASADORES DE FERRETERIA.—Permisos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, desde 1 pulgada hasta Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Piroportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y paripatruanos.
Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Oplata.

Jarabe tónico anti-nervioso
de corteza de naranja amarga
PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. —Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos, médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22; Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dotes para niños pagaderos al cumplir 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 9.

INTERESANTE
para las Señoras.

En la perfumeria de Antonio Guillen, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almona de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico del Dr. Thomas.

Los risos extractos Kampaea, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomendando el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillen Marin: Mayor, 18.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas

dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro son baño de porcelana y estafiada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Mole Farina.

Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado abiseto de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.
Princesa, 24, principal.